

FUNDACIÓN HUELLAS DORADAS DAMASA

ACTA DE REUNION ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL 2023

En el municipio de Medellín (Ant) siendo las 9:00 am del día veintiocho (28) de marzo de 2023, previa convocatoria efectuada por **RAFAEL FELIPE ARANGO VILLANUEVA**, en calidad de representante Legal de **NAVAR ASOCIADOS S.A.S. (Representante Legal de FUNDACIÓN HUELLAS DORADAS DAMASA)** mediante carta escrita dirigida a todos los asociados el día primero (01) de marzo de 2022.

Estuvieron presentes los siguientes asociados de la Fundación:

1. FADUA AMALIN HOYOS NADER, identificada con cédula de ciudadanía número 45.692.699 de Cartagena, en calidad de Representante Legal de:

a. NAVAR ASOCIADOS, identificada con Nit. 900.451.010-3.

b. GRUPO EMPRESARIAL DAMASA S.A.S, identificada con Nit. 900.864.313-2.

c. NATIVA ECOSISTEMAS INTEGRALES S.A.S., identificada con Nit. 900.979.033-1.

d. COLOMBIANA DE REDES M&D S.A.S, identificada con Nit. 900.470.762-4.

e. MINEROS ASOCIADOS DEL NORDESTE S.A.S, identificada con Nit. 900.555.508-6.

2. RAFAEL FELIPE ARANGO VILLANUEVA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.037.579.364 de Envigado, en calidad de Representante Legal de:

a. STANDARD GOLD DE COLOMBIA DE S.A.S., identificada con Nit. 900.418.634-1.

TOTAL: 100%

Los asociados de la **FUNDACIÓN HUELLAS DORADAS DAMASA** aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Designación del presidente y secretaria de la reunión
2. Verificación del quorum
3. Lectura del acta anterior
4. Aprobación estados financieros a 31 de diciembre de 2022.
5. Presentación y aprobación del presupuesto
6. Presentación Informe Revisoría Fiscal
7. Proyecto de distribución de excedentes y aprobación
8. Elección y/o ratificación de Junta Directiva
9. Aceptación de cargos
10. Presentación informe de gestión
11. Lectura y aprobación del texto integral del acta

1. **Designación del presidente y secretaria de la reunión:** Se designaron por unanimidad como presidente y secretaria de la reunión a **RAFAEL FELIPE ARANGO VILLANUEVA** y **RUTH MIRIAM CARTAGENA ARANGO** respectivamente, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.
2. **Verificación del quorum:** La presidente verifica el quorum de la reunión, estando presentes el 100% de los asociados activos de la **FUNDACIÓN HUELLAS DORADAS DAMASA**
3. **Lectura del acta anterior:** Se realiza la lectura del acta anterior para conocimiento de los asociados.
4. **Aprobación estados financieros a 31 de diciembre de 2022:** El representante Legal de la Fundación toma la palabra, señaló que tal como se expresó en la convocatoria los estados financieros estuvieron a disposición de los asociados de la **FUNDACIÓN HUELLAS DORADAS DAMASA** dentro de los quince (15) días anteriores a la reunión para el ejercicio del derecho de inspección.

Igualmente, señala que los mismos fueron certificados por el área contable, y muestran la realidad económica de la **FUNDACIÓN HUELLAS DORADAS DAMASA**.

5. El presidente de la Junta Directiva en cumplimiento del artículo 38 de los Estatutos de la **FUNDACIÓN HUELLAS DORADAS DAMASA** pone a disposición de los asociados de la Fundación el presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión de la Fundación enviado en la convocatoria, para su ejecución durante los doce (12) meses siguientes.

Los asociados de la **FUNDACIÓN HUELLAS DORADAS DAMASA** presentes, quienes representan el cien por ciento (100%) de la Asamblea General, aprueban por unanimidad dicho presupuesto.

6. **Presentación Dictamen Revisoría Fiscal:** Se presenta el dictamen de los estados financieros por parte de la revisoría fiscal, siendo este limpio y aceptando los estados financieros.

Los asociados de la **FUNDACIÓN HUELLAS DORADAS DAMASA**, quienes representan el cien por ciento (100%), aprueban por unanimidad el dictamen de revisoría fiscal.

7. **Proyecto de reinversión de excedentes y aprobación:**

El presidente de la reunión **FUNDACIÓN HUELLAS DORADAS DAMASA** indica que de acuerdo con el balance aprobado por la Asamblea General los excedentes del ejercicio de 2022 corresponden a la suma de **OCHOCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$818.746.000)** los cuales se propone que se reinviertan en el Proyecto de Apoyo a la Escuela Marmajón, durante el año 2023.

Lo anterior es aprobado por unanimidad de la votación de los asociados de la Asamblea General, quienes representan el cien por ciento (100%) de la Asamblea General de **FUNDACIÓN HUELLAS DORADAS DAMASA**.

8. **Elección y/o ratificación de Junta Directa:**

Se propone y aprueba la ratificación por unanimidad de la Asamblea General, el nombramiento de la **JUNTA DIRECTIVA**, así:

1. Presidente: FADUA AMALIN HOYOS NADER, identificada con la cédula de ciudadanía número 45.692.699
2. Vicepresidente: RAFAEL FELIPE ARANGO VILLANUEVA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.037.579.364

9. Aceptación de cargos:

Los miembros de la **JUNTA DIRECTIVA** aceptan sus cargos según la elección y/o ratificación realizada en el numeral anterior.

10. Presentación Informe de Gestión:

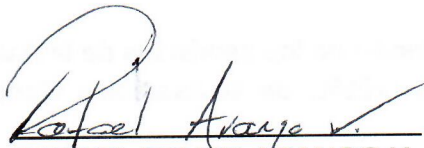
Se realiza la lectura del informe de gestión por parte del presidente de la Junta Directiva, para el conocimiento de las funciones realizadas, y los proyectos que se tienen a corto, mediano y largo plazo para la Fundación.

Los asociados de la Asamblea General presentes, quienes representan el cien por ciento (100%) de la Asamblea General, aprueban por unanimidad el informe de gestión presentado por la Presidente de la Junta Directiva.

11. Lectura y aprobación del texto integral del acta: El presidente de la reunión hace lectura del acta y ésta es aprobada por el CIENTO POR CIENTO (100%) de la Asamblea General de **FUNDACIÓN HUELLAS DORADAS DAMASA.**

En constancia de todo lo anterior se termina la reunión siendo las 10:00 am se firma por el presidente y secretaria de la reunión.

Esta acta está autorizada por la Representante Legal de la Fundación y es fiel copia de la original que consta en el libro de actas.



RAFAEL FELIPE ARANGO V
C.C. 1.037.579.364
Presidente



RUTH M. CARTAGENA
C.C. 43.074.625
Secretaria